PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 20/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Luis Alfonso Lazaro Cañizares
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	PAOLA ESCOBAR YASNO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 5530314
TIPO DE CONTRATO:	Suministros
OBJETO:	54_312 CONTRATAR SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE DIFERENTES INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (BOTIQUINES, EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, DETECTORES DE HUMO) PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER
VALOR:	24.841.692
CONTRATISTA:	PROSEIN E.P.P
NIT:	1.090.458.196-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El objeto del presente contrato se llevará a cabo en la ciudad de San José de Cúcuta en la Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero, sede confeciones y madera, calzado y marroquineria, sede El tamaco,sede Industria,sede tecnoparque, sede cajas reales, sede los patios, sede edificio de formación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la entidad contratante en los estudios previos.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/09/2023
FECHA DE INICIO:	22/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	24.841.692
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	24.841.692

PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	**N/A**
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	**Abono en cuenta**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA, en los plazos, condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.		
Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los diferentes documentos que integran el proceso de contratación.	Se cumple con el objeto del contrato Acta de recibo a satisfacción	Acta de recibo a satisfacción
Garantizar que los elementos que se requieran durante la ejecución del objeto el contrato sean de primera calidad y deberán cumplir con las	Se cumple con el objeto del contrato Acta de recibo a satisfacción	

especificaciones técnicas requeridas por la entidad.		
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentó situación para este contrato	No aplica
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato.	No se presentó situación para este contrato	No aplica
Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	No se presentó situación para este contrato	No aplica
Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto		

de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.		
Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1.993.	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Realizar las demás obligaciones contemplados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993.	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros, lugar y cantidades propuestas.		
Entregar al SENA los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas		

en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad en la Invitación Pública y el contrato.		
Sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.		
Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.		
Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		
Remplazar o sustituir a su costa sin que implique modificación al plazo inicial de entrega y sin costo adicional para el SENA los elementos defectuosos.		
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.		

Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.		
Garantizar que los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Fecha de vencimiento de los elementos entregados debe estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más, para los elementos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque (en los casos que aplique).		
Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.		
Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor	**N o Aplica**	

cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.		
Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**
Entregar las hojas de seguridad de los productos que contengan sustancias		

peligrosas y requieran un manejo, manipulación, transporte y conservación para su uso.		
Las entregas de materiales deben realizarse en un tiempo máximo de siete (7) días calendario, después del requerimiento por parte del supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.		
Las entregas se verificarán mediante lista de chequeo, Formato F-14, una vez este sea llenado por el solicitante, así mismo a partir de la fecha de entrega se verificará la fecha de vencimiento, esta debe ser hasta doce (12) meses, según la naturaleza del producto.		
Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN.		
Todos los documentos de los criterios ambientales y de seguridad y salud	**El proveedor cumple a cabalidad la obligación**	**Acta de satisfacción**

en el trabajo solicitados en la etapa precontractual y contractual, se deben validar antes de llevarse a cabo el contrato, es decir, una vez se adjudique el contrato se deben remitir los documentos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional, para proceder con la verificación y validación de los documentos y generar el respectivo aval por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin este aval no se podrá efectuar la ejecución de los contratos que surjan en esta vigencia.		
Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto de este.		

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/12/2023	**FE 1765**	**24,817,450.00**	**24,817,450.00**	**24.242**	**99.9 %**

Saldo a reverzar : 24.242

OBSERVACIONES

En los términos anteriores rindo el presente informe, para efectos del trámite pago del contrato por parte del ordenador del gasto donde se deja la evidencia de los extintintores de recarga.

LOTE 1. EXTINTORES			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
1	Recarga de extintor ABC –polvo químico seco 10 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti-fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye señalización e instalación	UND	121
2	Recarga de extintor ABC – Multipropósito 20 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba antifugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye señalización e instalación	UND	30
3	Recarga de extintor ABC – Multipropósito 30 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye señalización e instalación	UND	4
4	Recarga de extintor ABC – Multipropósito 150 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye instalación y señalización	UND	5
5	Recarga de extintor BC – 10 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye instalación y señalización	UND	36

6	Recarga de extintor BC – 20 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye instalación y señalización Incluye recarga y/o mantenimiento en las sedes: Pamplona,Ocaña,Cúcuta.	UND	6
7	Recarga de extintor clase A2 1/2 galones. (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti-fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye señalización e instalación	UND	20
8	Recarga Extintor tipo co2 10 libras, Agente: Recarga, Acetato de Potasio con agua, incluye su sellado y etiquetado- Recarga. INCLUYE señalización e instalación	UND	7
9	Recarga Extintor tipo co2 5 libras, Agente: Recarga, Acetato de Potasio con agua, incluye su sellado y etiquetado- Recarga. INCLUYE señalización e instalación	UND	1
10	Recarga Extintor tipo co2 20 libras, Agente: Recarga, Acetato de Potasio con agua, incluye su sellado y etiquetado- Recarga. INCLUYE señalización e instalación		18
11	Recarga Extintor tipo K 2.5 galones, Agente: Recarga, Acetato de Potasio con agua, incluye su sellado y etiquetado- Recarga. INCLUYE señalización e instalación	2.5 GALONES	1
12	Compra de extintor tipo co2 5 libras, Agente: compra, Acetato de Potasio con agua, incluye su sellado y etiquetado- Recarga. INCLUYE señalización e instalación	UND	1
13	Compra extintor tipo k de 20 lbs, Utiliza agente especial químico húmedo, a base de acetato de potasio de bajo PH, desarrollado especialmente para los fuegos en cocinas, incluye su sellado y etiquetado- Recarga. INCLUYE señalización e instalación	UND	1
14	compra de extintor ABC – Multipropósito 150 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba antifugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye instalación y señalización	UND	1
15	Compra de extintor ABC –polvo químico seco 10 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti-fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye señalización e instalación	UND	1

16	Compra de extintor ABC – Multipropósito 20 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba anti fugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye señalización e instalación	UND	1
17	Compra de extintor BC – 10 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba antifugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye instalación y señalización	UND	1
18	Compra de extintor BC – 20 libras (Cambio de agente expulsor Nitrógeno N2, anillo de verificación, oring devastago y válvula, prueba antifugas, lubricación de válvula, lavado, sellado y etiquetado). Incluye instalación y señalización.	UND	1
19	SOPORTE PARA EXTINTOR DE PISO Soporte pedestal para extintor de 10 y 20 libras, en su base cuenta con 3 patas.	UND	1

Se expide el presente informe de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número 88023 del 17 de noviembre de 2023 y teniendo en cuenta los siguientes datos:

Dependencia: 101024 - Despacho Dirección Regional - Construcciones y Adecuaciones
Posición del Gasto C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL.

A-02-02-01-003-008-09 OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.
SE ANEXA EVIDENCIAS FOTOS DE LOS EXTINTORES:

Compra de extintores y Bases

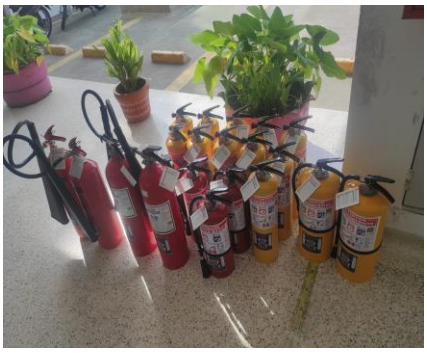


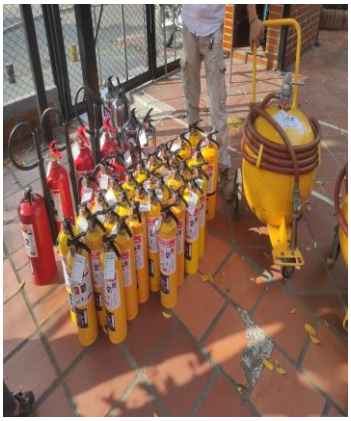


Recarga de extintores

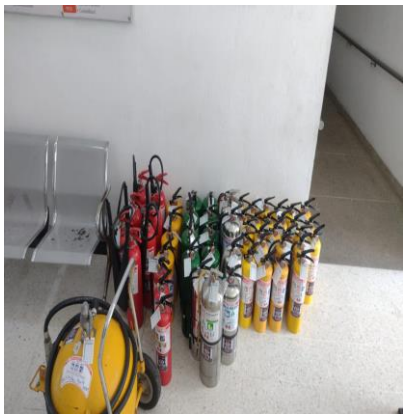














Elaboró: Paola Escobar Yasn

.Revisó:Yuley Rangel Parada

Firmado digitalmente por Luis Alfonso Lazaro Cañizares
Fecha: 2023.12.30 13:24:13 -05'00'

Supervisor contrato:
Luis Alfonso Lazaro Cañizares
Coordinador Grupo Gestión Talento Humano